



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025	FECHA:		
	D	M	A
	08	04	2025
Página 1 de 7			

1. TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA		
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015		
3. OBJETO A CONTRATAR			
REALIZAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y SOLUCIONES DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL			
4. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Hipoclorito x 20 lt	Bidón	40
2	Detergente en polvo x 3.000 gr	Bolsa	50
3	Guantes industriales 7 1/2	Par	20
4	Guantes industriales No.08	Par	20
5	Guantes industriales No.09	Par	20
6	Jabón en barra	Unidad	24
7	Jabón lavalozas x 850 gr	Unidad	20
8	Sabras doble uso para lavar loza	Unidad	12
9	Trapero completo	Unidad	30
10	Recogedor de basura	Unidad	20
11	Rastrillos plásticos	Unidad	20
12	Cepillo sanitario con base	Unidad	10
13	Creolina x 4 lt	Unidad	10
14	Acido muriático x galón	Unidad	10
15	Desinfectante piso x 5 gls aromas variados	Bidón	10
16	Jabón líquido para manos x 5 gl	Bidón	3
17	Alcohol glicerinado x 5 gl	Bidón	6
18	Soda caustica x kilo	Unidad	10
19	Hipoclorito x kilo	Unidad	12
20	Varsol ecológico x galón	Unidad	10



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025**

FECHA:

D	M	A
08	04	2025

Página 2 de 7

21	Varsol transparente bidón x 5 gl	Bidón	3
22	Escobas con palo	Unidad	40
23	Toallas /limpiones tela (microfibra)	Unidad	12
24	Bolsa industrial de 100*120 paq x 10 und	Paquete	60
25	Bolsa industrial de 100*130 paq x 10 und	Paquete	60
26	Canecas plásticas 110 lt	Unidad	10
27	Canecas plásticas 65 lt	Unidad	10
28	Cera roja x 20 lt	Bidón	6
29	Cera blanca x 20 lt	Bidón	3
30	Removedor de cera biodegradable x 20 lt	Bidón	1
31	Dispensador para jabón	Unidad	20
32	Baldes x 12 lt	Unidad	10
33	Ambientador disco gel repuesto	Unidad	12

5. IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Los bienes objeto del presente proceso se encuentran codificados en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC):

Código -segmento	Código-familia	Código- clase	Nombre- Producto
47000000	47130000	47131700	Suministros para aseos
47000000	47130000	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
47000000	47130000	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47000000	47130000	47131500	Trapos y paños de limpieza
47000000	47120000	47121700	Envases y accesorios para residuos

SE EQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes **códigos CIIU 4649, 4759**

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$19.413.400)

7. PLAZO CUATRO (04) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025	FECHA:		
	D	M	A
	08	04	2025
Página 3 de 7			

8. FORMA DE PAGO

La entidad cancelará la suma pactada en el contrato así: Un único pago contra entrega del 100%, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, entrada de almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social

9. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 013 del 08 de abril de 2025 por valor DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$19.413.400).

10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA

INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede central, municipio de Yopal, Casanare

11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com

12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

OFERTA ECONÓMICA: Propuesta Económica suscrita por el proponente, estipulando la descripción técnica de los elementos, cantidad, valor unitario y valor total. Los valores deberán incluir todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleva, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

CAPACIDAD JURÍDICA Y TECNICA DEL PROPONENTE: Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Registro Único Tributario actualizado fecha de impresión no mayor a 30 días
- ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025**

FECHA:

D	M	A
08	04	2025

Página 4 de 7

- ✓ Consulta de antecedentes judiciales e inhabilidades generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas.
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.
- ✓ Certificado REDAM

EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad sea igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.

Nota:

- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.

13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
- 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
- 3) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.
- 4) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato
- 5) Realizar la entrega oportuna de todos los elementos solicitados
- 6) Garantizarán la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello
- 7) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025**

FECHA:

D	M	A
08	04	2025

Página 5 de 7

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

14. GARANTIAS

La institución educativa Braulio González, en razón a la modalidad, por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, previo recibido a satisfacción de los productos y/o bienes, considera no exigir garantías al haber un riesgo bajo de incumplimiento. La no exigencia de garantías se fundamenta de manera general en el principio de economía, de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación de la IE en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

15. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas será en medio físico en la oficina de tesorería de la I.E. Sede Central, radicada por el oferente o apoderado, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación. Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

1. Sobre abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.

2. Sobre Cerrado: OFERTA ECONÓMICA

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	08 de abril de 2025 a las 17:00 horas	Página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	11 de abril de 2025 hasta las 17:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	21 de abril de 2025 desde las 08 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	21 de abril de 2025	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día hábil siguiente a la evaluación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025**

FECHA:

D	M	A
08	04	2025

Página 6 de 7

16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de estas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo con el cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **a)** No se presenten Ofertas; **b)** Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; **c)** Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, la experiencia y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

La IE los verificara como HABILITADO, NO HABILITADO



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 004-2025**

FECHA:

D	M	A
08	04	2025

Página 7 de 7

- El factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando esta cumplan indicadores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
- La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.



JAIME RINCÓN SERRANO
Rector

Proyectó:


YASMINA GUARNIZO L.
Secretaria pagadora

Revisó:


LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS
Contadora I.E.